



MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ
NIT. 891.801.268-7
MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
ESTRATÉGICO	FORMATO	F-ICP-01	Página 73 de 73
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA		Versión 2	01-02-2020
COMUNICACIONES OFICIALES			

Villa de Leyva, 05 de octubre del 2020

La Alcaldía Municipal de Villa de Leyva certifica que el establecimiento **HOTEL VILLA DEL ÁNGEL**, identificado con NIT N° **23690152-4**, ubicado **Calle 9 N° 11-52**; considerando que el mismo registró el respectivo protocolo de bioseguridad específico para COVID-19 al correo bioseguridadvilladeleyva@gmail.com, el día **07 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**, entendiéndose así que dicho establecimiento bajo la gravedad de juramento da cumplimiento a la Resolución 666 y **1285** de 2020 establecidos por el Gobierno nacional.

La presente certificación se expide teniendo en cuenta la visita de inspección realizada por parte de la Secretaria de Turismo el **25/09/2020**, única y exclusivamente para el funcionamiento de actividad comercial N° **5511**, de la misma manera se informa que dicho protocolo está sujeto a nuevas y periódicas verificaciones por parte de diferentes entes.

Recuerde que el incumplimiento de dichos requisitos puede ser motivo del cierre de su establecimiento.

Para Verificar la **VALIDEZ Y AUTENTICIDAD** de la Presente certificación, por favor llamar a la línea celular 3219767416

Atentamente,

MARIA CRISTINA ESPITIA PINILLA
Secretaría Turismo

“VILLA DE LEYVA SOMOS TODOS”